



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 33 de 2013
Septiembre 30 de 2013 (Sesión extraordinaria)**

HORA: 1:00 p.m.

LUGAR: Salón 707 Edificio de Posgrados

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		
JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrado	X		
YURY FERRER FRANCO Representante de los Profesores de Pregrado	X		
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Directora Unidad de Extensión FCE	X		Se abstiene de decidir por considerar que hay inhabilidad en tanto que es el Director de la Unidad de Extensión.
ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA Coordinador Comité de Investigaciones	X		
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores		X	
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP		X	
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
FRANCISCO AGUILAR SOTO Invitado permanente del Comité de Currículo		X	
DIANA PATRICIA RINCON RODRIGUEZ Representante Estudiantes		X	
JHON EDWAR PÁEZ HUERTAS Representante estudiantes suplente		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum y se puede realizar la sesión; se inicia a la 1:25 p.m.



TEMA UNICO: REVISIÓN PROPUESTAS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE DOCENTE (PFPD), DIPLOMADOS Y CURSOS LIBRES QUE LA FACULTAD PRESENTARA ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CRITERIOS GENERALES PARA LA REVISIÓN:

Teniendo en cuenta que corresponde a una facultad de educación, presentar las propuestas ante la Secretaría de Educación y posteriormente reconocer el número de créditos para ascenso en el escalafón docente, el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, establece algunos criterios generales que fundamentan la revisión de cada propuesta, a saber:

1. Que el docente titular de la propuesta se encuentre vinculado a un proyecto de investigación institucionalizado de la Facultad.
2. En coherencia con lo lineado por la Secretaría de Educación, el Consejo de Facultad reconocerá únicamente para ascenso en el escalafón docente, seis (6) créditos para programas de Formación Docente, tres (3) créditos para diplomados y dos (2) créditos para cursos.
3. Que el docente titular de la propuesta sea de planta en la Universidad Distrital.
4. Que la Facultad de Ciencias y Educación esté representada académica y administrativamente en la propuesta; es decir, que exista participación de docentes de la facultad para el desarrollo de la misma y que se programen y ejecuten beneficios económicos a favor de la Facultad de Ciencias y Educación.
5. En ningún caso se puede presentar un proyecto de extensión contextualizado en el marco de actos administrativos internos cuyo contenido no corresponda con la temática, por ejemplo, la Resolución No. 035 de septiembre 19 de 2006 del Consejo Académico o Acuerdo No. 009 septiembre 12 de 2006 del Consejo Académico, ya que éstos orientan procesos de formación superior formal, en materia de créditos y homologaciones de espacios académicos debidamente contemplados en los planes de estudio de los distintos proyectos curriculares de la Universidad o Programas de Educación Superior (otras universidades). En ningún momento los actos administrativos arriba descritos aplican para programas de extensión o de educación NO formal.
6. Que la propuesta investigativa represente una incidencia directa en la escuela.
7. El Director de la Unidad de Extensión verificará los demás requisitos de la propuesta en lo pertinente a los lineamientos de la Secretaría de Educación



ANÁLISIS Y DECISION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

2.1. Los profesores BRIGITTE JOHANA SÁNCHEZ ROBAYO, JOSÉ TORRES DUARTE y JAIME FONSECA GONZÁLEZ - Docentes LEBEM - Grupo de Investigación "CRISÁLIDA" presentan "PROPUESTA DE FORMACIÓN CONDUCENTE A CRÉDITOS PARA ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE" Programa de Formación profesional docente: Formación en y hacia la investigación de profesores de matemáticas.

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad; por tratarse de un PFPD, se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.

2.2. La profesora JANNETH VILLAREAL GIL, docente PCLB - Directora Grupo de Investigación "SEAQUIM - ATENEO" Presenta la propuesta "CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA" - Programa de formación permanente para docentes y directivos de la Secretaría de Educación Distrital.

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad; por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.

2.3 Los docentes YOHANA ISABEL TORREZ ROJAS y ANDRÉS ARTURO VANEGAS SEGURA Docentes del PC Física - hacen entrega de las propuestas: a) "PFPD EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA" b) PFPD ACTIVIDADES EXPERIMENTALES COMO FOMENTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ESCOLAR" c) "DIPLOMADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL CULTURALMENTE CONTEXTUALIZADA d) DIPLOMADO POSIBILIDADES DIDÁCTICAS DE LA ASTRONOMÍA EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS"

Respuesta: Deben incluir un docente de planta que se encuentre adscrito a un Proyecto de Investigación Institucionalizada de la Facultad.

2.4 La profesora ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES - presenta la propuesta "PFPD - DESARROLLO DE COMPETENCIAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE APOYADAS EN LAS TICS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA"

Respuesta: Debe complementar la propuesta, evidenciando la participación académica y administrativa de la Facultad de Ciencias y Educación, de acuerdo con los criterios establecidos por este organismo.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 33-2013
Septiembre 30 de 2013

2.5 El profesor JULIO BARÓN VELANDIA - presenta la propuesta "CURSO DE ACTUALIZACIÓN - ESTRATEGIAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE APOYADAS EN LAS TICS PARA LA EDUCACIÓN BASICA MEDIA"

Respuesta: Debe complementar la propuesta, evidenciando la participación académica y administrativa de la Facultad de Ciencias y Educación, de acuerdo con los criterios establecidos por este organismo.

2.6 El profesor CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN - presenta la propuesta "DIPLOMADO ESTRATEGIAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE APOYADAS EN LAS TICS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA"

Respuesta: Debe complementar la propuesta, evidenciando la participación académica y administrativa de la Facultad de Ciencias y Educación, de acuerdo con los criterios establecidos por este organismo.

2.7 La profesora ASTRID RAMIREZ VALENCIA - Docente FCE presenta la propuesta "IMPLEMENTACIÓN DE UN CURRÍCULO BILINGÜE EN LOS PLANTELES OFICIALES DE BOGOTÁ"

Respuesta. Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un diplomado, se reconocerán tres (3) créditos para ascenso en el escalafón.

2.8 La profesora ASTRID RAMIREZ VALENCIA - Docente FCE presenta la propuesta de Diplomado "MEJORAMIENTO DE LA COMPETENCIA DEL INGLÉS E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA BASADO EN PROYECTOS"

Respuesta. Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un diplomado, se reconocerán tres (3) créditos para ascenso en el escalafón.

2.9 El profesor BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ, Docente Titular, PRESENTA LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES (P.F.P.D) "PEDAGOGÍA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN EL ÁMBITO DE LA ESCUELA"

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 33-2013
Septiembre 30 de 2013

2.10 Las profesoras ADRIANA GORDILLO ALFONSO y SOL MERCEDES CASTRO BARBOSA, Docentes Asociadas, PRESENTAN LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES (P.F.P.D) TITULADA “LITERACIDAD: ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN TEXTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-SEMIÓTICA”.

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.

2.11 La profesora ELVA ROSA MUÑOZ ARENAS docente FCE, presenta la propuesta de Diplomado PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD, LA COMPRENSION Y LA PRODUCCION DE TEXTOS: COMPETENCIAS BASICAS.

Respuesta. Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un diplomado, se reconocerán tres (3) créditos para ascenso en el escalafón.

2.12 La profesora ELVA ROSA MUÑOZ ARENAS docente FCE, presenta la propuesta de PFPD “CONVIVENCIA, DEMOCRACIA, CONVIVENCIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LA ESCUELA”

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.

2.12.1 La profesora ELVA ROSA MUÑOZ ARENAS docente FCE, presenta la propuesta de diplomado PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y LA CREATIVIDAD

Respuesta. Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un diplomado, se reconocerán tres (3) créditos para ascenso en el escalafón.

2.13 La profesora SOL MERCEDES CASTRO BARBOSA docente FCE, presenta propuesta de PFPD “PROPUESTA DE INTERVENCION PEDAGOGICA PARA LA COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTO ACADEMICOS ORALES Y ESCRITOS”

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 33-2013
Septiembre 30 de 2013

2.14 Los profesores JOSÉ MANUEL FLÓREZ PÉREZ y LUIS ALBERTO CASTRO, docentes FCE, presentan la propuesta de PFPD “LAS CIENCIAS NATURALES Y LAS MATEMATICAS, COMO RECURSOS PARA DESARROLLAR PENSAMIENTO CIENTIFICO-TECNOLOGICO ATRAVES DE LA HACER Y COMPRENDER PARA TRANSFORMAR, IMPLEMENTANDO HERRAMIENTAS DIDACTICAS EN AMBIENTES TANTO REALES COMO VIRTUALES”

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.

2.15 Los profesores JOSÉ MANUEL FLÓREZ PÉREZ y FREDY TORO, presentan la propuesta de diplomado ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS-DIDACTICAS PARA LA APROPIACION DE TECNOLOGIAS EMERGENTES OREINTANDOLAS PARA PROCESOS DE LA INNOVACION Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGIA

Respuesta. Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un diplomado, se reconocerán tres (3) créditos para ascenso en el escalafón

2.16 Los profesores JOSÉ MANUEL FLÓREZ PÉREZ e IVÁN DARIO ZULUAGA, presentan la propuesta de diplomado LAS TIC'S EN EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA MATEMATICA

Respuesta. Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un diplomado, se reconocerán tres (3) créditos para ascenso en el escalafón

2.17 La profesora RAQUEL PINILLA VASQUEZ, presenta la propuesta de PFPD, ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA ORAL EN EL AULA

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.

2.18 El profesor ABELARDO RODRIGUEZ BOLAÑOS, presenta la propuesta de PFPD CIENCIAS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

*Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 33-2013
Septiembre 30 de 2013*

2.19 El profesor ABELARDO RODRIGUEZ BOLAÑOS, presenta la propuesta de DIPLOMADO MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL ENFOCADO A LA PRIMERA INFANCIA.

Respuesta. Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad. Por ser un diplomado, se reconocerán tres (3) créditos para ascenso en el escalafón.

2.20 El profesor ABELARDO RODRIGUEZ BOLAÑOS, presenta la propuesta de PFPD DUCACION AMBIENTE LOCAL Y RURALIDAD

Respuesta: Se avala en el marco de los criterios establecidos por este organismo, en tanto que éstos representan la competencia del Consejo de Facultad; por ser un PFPD se reconocerán seis (6) créditos para ascenso en el escalafón.

Finaliza la sesión siendo las 02:29 p.m.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y
Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de
Ciencias y Educación

Aprobación presente Acta: Sesión No. ___ del día _____ de 2013.

	NOMBRE	CARGO y/o RESPONSABLE	FIRMA
PROYECTÓ	Gerardo Enrique Murillo Peña	Técnico OPS	
REVISÓ	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
APROBÓ	William Fernando Castrillón Cardona	Presidente Consejo de Facultad	